



**"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"
"Avanzamos Para Ti"**

No. **0003734** 09 de Julio del 2015.

A LOS : Señores
María Trinidad del Rosario Nuñez, Presidente **Loselyn Altagracia Ramos**, Secretaria del Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Villa Gonzalez.

REFERENCIA : Comunicación de fecha 02 de Julio del 2015

ASUNTO : **Registro Comité Gestor ASP.**

ANEXO : Documentos certificados.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro **No. DRL-CG-132**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Villa Gonzalez, en formación, conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor, en fecha 3 de Julio del 2015.
- b) Acta de Directiva,
- c) Copia de Cédulas de identidad personal de los directivos
- d) Copia de registro de participantes
- e) Acta de convocatoria de fecha 25 de Junio del 2015.

En virtud de los cuales y de conformidad con el artículo 71 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Formación de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de fecha 15 de Febrero del 2010, este Ministerio aprueba el **Comité Gestor de la ASP del Ayuntamiento Municipal de Villa Gonzalez**, por lo que reconoce el fuero organizativo a su directiva, integrada por los señores:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
a) María Trinidad del Rosario Nuñez	094-0013699-1	Presidente
b) Julia Josefina Raposo Cruz	094-0010209-2	Vicepresidente
c) Enriqueta Suero Rodriguez	094-0005345-1	Tesorera
d) Jocelyn Altagracia Ramos Ventura	094-0014175-1	Secretaria
e) María de Jesús Cruz López	094-0015210-5	Vocal

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

RVC/MDH/ADR

DRL/Remisiones, Julio, 2015

